



CRECIMIENTO AZUL

# CABLES DE CONDUCCIÓN ELÉCTRICA SUBMARINOS

OCTAVIO LLINÁS

Expresidente de la Fundación Innovamar

Parece clara que la dimensión y finalidad de este proyecto muestra que las condiciones de producción de energía eólica y fotovoltaica en esa situación geográfica son muy efectivas

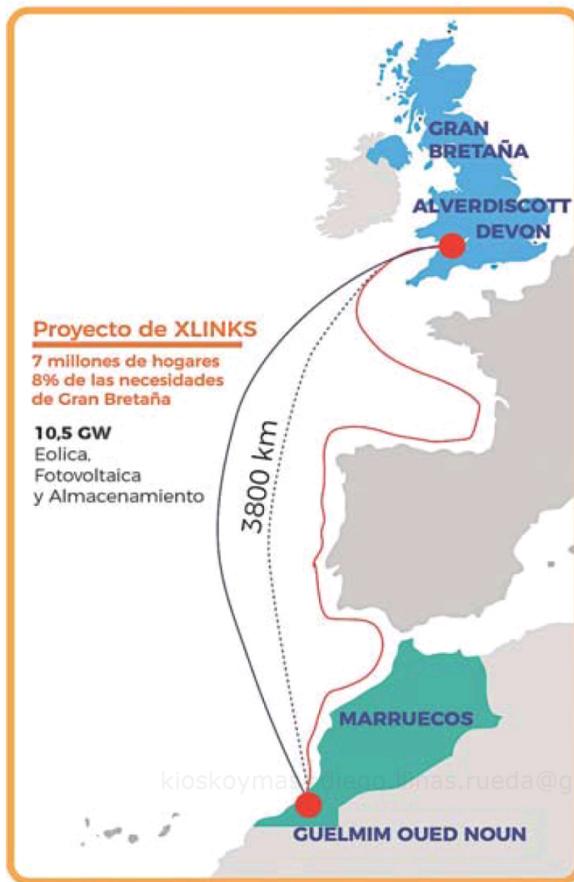
Si en aparente solución previsible en el tiempo, continuamos inmersos en una crisis (hasta el momento "solo" de precio) de la electricidad en los mercados mayoristas. Las grandes causas identificadas de esta situación siguen siendo el precio del gas y los derechos del CO2. Respecto del precio del gas, existe algún pequeño margen para medidas muy concretas con proveedores que pueden producir alguna mejora, posiblemente la compra conjunta de los países de la Unión podrían tener efecto mayor, aunque parece realmente que en este momento es mayor la preocupación por asegurar el abastecimiento el próximo invierno. Los derechos del CO2 podrían ser modificados temporalmente por decisión de la propia de la Unión y contribuir también a disminuir los precios.

La respuesta de la Comisión a la propuesta de algunos países para que inter venga de forma significativa con medidas que mejoren la situación, ha sido cuando menos "poco decidida", consecuencia de dos condicionantes básicos característicos del funcionamiento de la propia Unión Europea, el primero (sobre el que ya hemos reflexionado) se deriva de la dificultad en la toma de decisiones por la complejidad inherente a las características de diversidad de los países miembros y el segundo, derivado de los procedimientos formales utilizados, que requieren periodos de tiempo muy prolongados para llegar a acuerdos. Por lo que mientras el problema sea calificado (como es el caso) de coyuntural, la posición de partida de la Comisión será siempre sobrellevar la coyuntura y preservar los acuerdos.

Adicionalmente, es también absolutamente frecuente, que los efectos de las circunstancias sean diferentes en cada país y que las diferencias sean mayoritariamente consecuencias de las condiciones iniciales y de las decisiones (tomadas o no) desde la autonomía de cada Estado miembro.

La interpretación de los datos del conjunto en los precios de cada uno de los países y la posición relativa es realmente difícil, lo mismo que establecer de forma simplificada las causas y/o herramientas de comparación que ayuden a localizar o entender lo que podrían ser las mejores prácticas.

Sin duda, es un tema de especial dificultad tratar de simplificar de cualquier forma y tener una visión/valoración de conjunto, sin embargo, con todas las consideraciones y cautelas de contexto se pueden hacer análisis parciales que pueden ayudar como indicadores de avance en el



entendimiento.

Alemania consiguió por primera vez en 2020, que el conjunto de las energías renovables superara el 50% de la producción en su mix energético, tiene planificado el cierre de las centrales nucleares de forma inmediata y la eliminación del carbón con fecha límite en 2038, sin embargo es la utilización del carbón (27% del total este año) lo que ha hecho posible que se sitúe entre el grupo de países donde se han producido (en lo que va de año) los

menores aumentos en el precio mayorista de la electricidad. En nuestro país, la eliminación total de la producción eléctrica con carbón (probablemente por la pequeña magnitud que suponía en el momento del cierre), no ha sido un elemento significativo en el encarecimiento, pero también es claro que no se han tomado medidas que permitieran al menos ralentizar el crecimiento.

En plena crisis, el Gobierno alemán ha publicado una ordenanza que ha entrado

en vigor el 1 de octubre, por la que facilita las pruebas de la producción de hidrógeno en el Mar del Norte utilizando electricidad producida en su misma Zona Económica Exclusiva. En España se continúa esperando que culmine el proceso de planificación y asignación de espacios marinos en las demarcaciones correspondientes y que se establezcan las condiciones en que se podrá producir en ellas.

Las interconexiones eléctricas submarinas entre países europeos en el Báltico se están planificando y realizando para añadir a su primer fin, que es dar lugar a redes más completas que mejoren la eficiencia y la estabilidad del conjunto y además hagan posible la conexión más eficiente a las redes de los nuevos parques eólicos marinos.

Es cierto que en el Mar Báltico las profundidades son muy limitadas, pero también que ni la profundidad ni la distancia implican limitaciones técnicas que inhabiliten este tipo de soluciones, como han sido planteadas aquí, ya nos habíamos hecho eco de los proyectos de tendidos submarinos como Australia-Singapur o Israel-Chipre-Grecia que parecían lejanos conceptualmente y en mares distantes.

Hace pocos días ha sido presentado públicamente por la empresa británica Xlinks, el conjunto de cuatro cables submarinos de conducción eléctrica HVDC (High Voltage Direct Current) de aproximadamente 3800 km (se han barajado trazados externos a las aguas nacionales, aunque finalmente se ha optado por uno más costoso que necesita de su autorización) para la conexión exclusiva entre la región de Guelmim Oued Noun en el sur de Marruecos hasta Alverdiscott en Devon (Gran Bretaña), donde se producirá la conexión con la National Grid a través de 2 conectores de 1,6 GW, con el objetivo de suministrar energía (10,5 GW de producción eólica y fotovoltaica) a siete millones de hogares (aproximadamente el 8% de las necesidades de electricidad de Gran Bretaña), las previsiones son que se comience la instalación en 2025 y que culmine la entrada en servicio entre 2027 y 2029. El coste del proyecto es de 22.000 M\$ y cuenta con la financiación completa según el CEO de la compañía.

Parece clara que la dimensión y finalidad de este proyecto muestra que las condiciones de producción de energía eólica y fotovoltaica en esa situación geográfica son muy efectivas, posición próxima a Canarias que señala su potencial similar, añadiendo la capacidad para producir ambas tecnologías desde el mar, incorporando además el potencial undimotriz.

Proyectos de esta naturaleza requieren de forma imprescindible una visión estratégica (probablemente en este caso más allá de la puramente energética), una cooperación público privada y el contenido técnico económico que lo haga posible. La conjunción de estos mismos elementos es necesaria para que en Canarias se pueda resolver el suministro eléctrico en cantidad y precio para todas sus actividades, que además sirvan de impulso a su incorporación a la economía emergente ligada a la producción de hidrógeno verde, haciendo posible un crecimiento económico y empleo imprescindibles.